

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Ramiro Ávila Morales

AÑO II Primer Periodo Ordinario LVI Legislatura Junta Preparatoria

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
14 DE NOVIEMBRE DE 2000

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL PRIMER MES DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO pág. 2

CLAUSURA DE LA JUNTA PREPARATORIA pág. 5

Presidencia del diputado
Ramiro Ávila Morales

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados, se inicia la Junta Preparatoria.

Solicito al diputado secretario Ambrocio Soto Duarte, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Ambrocio Soto Duarte:

Alarcón Abarca Saúl, Apreza Patrón Héctor, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Galeana Cadena Javier, García Costilla Juan, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Ibancochi Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loaeza Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 37 diputados.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 37 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta Junta Preparatoria se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente Junta Preparatoria previa justificación los ciudadanos diputados José Rubén Figueroa Smutny, Oscar Ignacio Rangel Miravete, Moisés Villanueva de la Luz y Roberto Álvarez Heredia y sin permiso de la Presidencia los ciudadanos

diputados Juan Adán Tabares, Merlín García María del Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Román Román José Luis, Salgado Valdez Abel y Santiago Dionicio Octaviano.

Voy a solicitarle al secretario, señor diputado Ambrocio Soto, cheque la lista de asistencia, nos informan que son 36 diputados los que están presentes.

El secretario Ambrocio Soto Duarte:

Sí, una corrección somos, 36 diputados, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia informa que a esta Junta Preparatoria se presentan 36 diputados, por lo cual se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día para la presente Junta Preparatoria; por lo que solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

<<Primer Periodo Ordinario.- Junta Preparatoria.- Año II.- LVI Legislatura>>

Orden del Día de la Junta Preparatoria.
Martes 14 de noviembre de 2000.

Primero.- Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del primer mes dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura de la Junta Preparatoria.

Chilpancingo, Guerrero, martes 14 de noviembre de 2000.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de referencia.

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL PRIMER MES DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del primer punto del Orden del Día, elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del primer mes dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, esta Presidencia pregunta a la Plenaria si existen propuestas para proceder a registrarlas.

(Desde su escaño, la diputada Generosa Castro Andraca solicita la palabra.)

¿Con qué objeto, diputada?

La diputada Generosa Castro Andraca:

Para hacer una propuesta.

El Presidente:

En el uso de la palabra la diputada Generosa

Castro Andraca.

La diputada Generosa Castro Andraca:

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 170, fracciones I y IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito hacer la siguiente propuesta de integración de la Mesa Directiva para que presida y coordine los trabajos legislativos del primer mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Presidente: diputado Héctor Apreza Patrón.- Primer vicepresidente: diputado Saúl Alarcón Abarca.- Segundo vicepresidente: diputado Odilón Romero Gutiérrez.- Secretarías propietarias: diputada Consuelo Ibancovich Muñoz y diputada Olga Bazán González.- Secretarios suplentes: diputado Javier Galeana Cadena y diputada María del Rosario Merlín García.

Atentamente.
Diputada Generosa Castro Andraca.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Esta Presidencia informa a la Plenaria que existe la siguiente propuesta:

Presidente: diputado Héctor Apreza Patrón.- Primer vicepresidente: diputado Saúl Alarcón Abarca.- Segundo vicepresidente: diputado Odilón Romero Gutiérrez.- Secretarías propietarias: diputada Consuelo Ibancovich Muñoz y diputada Olga Bazán González.- Secretarios suplentes: diputado Javier Galeana Cadena y diputada María del Rosario Merlín García.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que distribuya a los ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.

Solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva pasar lista de asistencia con el objeto de que los ciudadanos pasen a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

(Pasó lista.)

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

(Desde su escaño, el diputado Demetrio Saldívar Gómez solicita la palabra.)

¿Con qué objeto, señor diputado?

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Para aclarar a mis compañeros diputados el sentido de mi votación.

El Presidente:

Le quiero informar señor diputado que la urna está, le voy a pedir al señor secretario que emita su votación en el sentido que usted considere prudente.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Compañeras y compañeros diputados, no puedo callarme ante un fraude que se intenta hacer...

El Presidente:

Le pido por favor al señor diputado, guarde el orden en este Recinto al que todos le debemos respeto y fundamento usted la razón por la cual quiere tomar la palabra, le voy a suplicar no hacer uso de la tribuna hasta que esta Presidencia no se lo autorice, señor diputado.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Con fundamento en el artículo 170, para una proposición.

El Presidente:

Le quiero informar señor diputado, que se repartieron las cédulas y si usted quiere hacer una propuesta, debió haberla hecho cuando esta Presidencia solicitó...

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Solicité la palabra.

El Presidente:

¿Solicitó usted la palabra?

Le voy a pedir a los ciudadanos secretarios que nos corrijan en ese sentido, porque hubo un momento para que usted tomara la palabra, señor diputado.

Solicito a los ciudadanos diputados secretarios, realicen el escrutinio y cómputo de la votación e informen del resultado de la misma a esta Presidencia.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Señor presidente, me puede permitir o no, porque quiero decirle que...

El Presidente

Señor diputado, permítame informarle que el proceso para que usted propusiera...

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Para una moción.

El Presidente:

Fundamente usted la moción de acuerdo con el artículo 142.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Gracias, señor presidente.

La moción va en el sentido de reponer el procedimiento y yo quisiera señalar lo siguiente de acuerdo a lo que establece la ley.

Primero, decirle que solicité la palabra en un principio...

El Presidente:

Señor diputado, permítame aclararle que de acuerdo con el artículo 142 tiene usted que fundamentar su moción en los artículos de la Ley Orgánica que rigen a esta Soberanía, le pediría de favor que fundamente en la ley la moción que está usted proponiendo en virtud de

lo que usted considere que se está violentando.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

De acuerdo señor.

De acuerdo al artículo 142 tengo derecho a hacer una moción para reponer el procedimiento, quiero señalarle que de acuerdo al artículo 170, me permití pararme, solicitar el uso de la palabra para hacer una proposición, no se me concedió el uso de la palabra; por lo tanto, no pude hacer la proposición porque no se me dio la oportunidad.

La otra señor, yo quisiera señalar que se me hizo entrega de una papeleta sin nombres de la planilla correspondiente y posteriormente en otra -severa equivocación- se me vuelve a entregar otra papeleta sin nombres, yo podría demostrar esto en estos momentos cuando ustedes hagan la votación, yo le solicito señor presidente que los secretarios puedan mostrar las papeletas y verá que todas las papeletas están con nombres.

La otra situación, ciudadano presidente, la ley establece que todos aquellos diputados que no estén al pase de lista y en la aprobación del Orden del Día, se consideran como falta, chéquelos usted en la ley y, por lo tanto, había 36 compañeros en el pase de lista, no puede haber más de esos votos y una abstención porque usted no me dio la oportunidad de votar.

Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente:

Solicito a los diputados, de acuerdo con la instrucción que ha girado esta Presidencia, que se realice el escrutinio y cómputo de la votación misma y se informe del resultado a esta Presidencia.

El secretario Ambrocio Soto Duarte:

Se le informa señor presidente, 35 votos a favor.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia informa que los diputados secretarios informan a esta Presidencia los

siguientes resultados.

Del cómputo de la votación se declara electa por 35 votos a la planilla integrada por los ciudadanos diputados:

Presidente: diputado Héctor Apreza Patrón.- Primer vicepresidente: diputado Saúl Alarcón Abarca.- Segundo vicepresidente: diputado Odilón Romero Gutiérrez.- Secretarías propietarias: diputada Consuelo Ibancovich Muñoz y diputada Olga Bazán González.- Secretarios suplentes: diputado Javier Galeana Cadena y diputada María del Rosario Merlín García, a quienes solicito pasen al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de ley correspondiente.

Solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie.

Ciudadanos diputados:

“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad los cargos de presidente, vicepresidentes (primero y segundo), secretarios propietarios y suplentes, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos correspondientes al primer mes, dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”.

Los diputados:

“Sí, protesto”.

El Presidente:

“Si no lo hicieren así, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los

demande”.

Felicidades, señores diputados.

Favor de sentarse.

CLAUSURA DE LA JUNTA PREPARATORIA Y CITATORIO

El Presidente (a las 16:45 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente Junta Preparatoria y se cita a los ciudadanos diputados para el día miércoles 15 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, con el objeto de instalar el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla.

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán